

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES,
CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO**

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No.0100

PROMESECAL-DAF-CM-2022-0040

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los ocho(08) días del mes de Agosto del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN LOS ALMACENES Y SEDE CENTRAL DE PROMESECAL.**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Prodicon, SRL	No Cotizó
2	Servicios Margarita Cabrera, SRL	No Cotizó
3	Inversiones Babuloy, SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Javier Servicios de Ingeniería, SRL	RD\$ 1,031,999.99
2	Maximum Pest Control, SRL	RD\$ 1,011,850.00
3	E&R Fumiplag Pest Control, SRL	RD\$ 1,007,720.00
4	Perfect Pest Control, SRL	RD\$ 179,978.32
5	PPS Pest Protect Solutions, SRL	RD\$ 831,010.16
6	Grupo Retmox, SRL	RD\$ 566,400.00
7	International Jakson Servic, SRL	RD\$ 696,200.00

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente: **PPS Pest Protect Solutions, SRL** Se pudo determinar que no presento todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, lo cual queda **DESCALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

Documentos no presentados:

1. Cronograma de ejecución: indicando de manera clara, en horas, días o semanas los tiempos bajos los cuales el oferente/proponente se compromete a realizar las fumigaciones, firmado por el representante legal de la empresa. **(NO SUBSANABLE): NO CUMPLE No presento cronograma.**
2. Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048), que se encargara de realizar los trabajos de fumigación. **Debe tener una formación acorde a la naturaleza de este proceso y presentar certificados que avalen la experiencia. NO CUMPLE No presento certificaciones que avalen el conocimiento del área.**
3. Constar con un mínimo de 5 años de experiencia en servicios de esta naturaleza, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. **(NO SUBSANABLE). NO CUMPLE No cumple con el tiempo mínimo de experiencia exigido.**
4. Carta compromiso donde el oferte/proponente se compromete a realizar las fumigaciones según lo establecido en el numeral 3.1 de estas especificaciones técnicas. **(NO SUBSANABLE). NO CUMPLE Documento no presentado.**
5. Los productos Químicos a utilizar deben estar autorizado y certificado por Organismos internacionales Competentes Reconocidos. **(NO SUBSANABLE). Presentar certificación o autorización. (NO CUMPLE) No presento certificación o autorización.**

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente: **International Jakson Servic, SRL**, Se pudo determinar que no presento todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, lo cual queda **DESCALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

Documentos no presentados:

1. Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048), que se encargara de realizar los trabajos de fumigación. **Debe tener una formación acorde a la naturaleza de este proceso y presentar certificados que avalen la experiencia. NO CUMPLE No está completo certificado que avale la experiencia.**
2. Carta compromiso donde el oferte/proponente se compromete a realizar las fumigaciones según lo establecido en el numeral 3.1 de estas especificaciones técnicas. **(NO SUBSANABLE). (NO CUMPLE) No presento carta compromiso.**

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente: **Grupo Retmox, SRL**, Se pudo determinar que no presento todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, lo cual queda **DESCALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

Documentos no presentados:

3. Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048), que se encargara de realizar los trabajos de fumigación. Debe tener una formación acorde a la naturaleza de este proceso y presentar certificados que avalen la experiencia. **NO CUMPLE No presento certificados que avalen el conocimiento del área.**
4. Constar con un mínimo de 5 años de experiencia en servicios de esta naturaleza, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. **(NO SUBSANABLE). NO CUMPLE No cumple con el tiempo mínimo de experiencia exigido.**
5. Carta compromiso donde el oferte/proponente se compromete a realizar las fumigaciones según lo establecido en el numeral 3.1 de estas especificaciones técnicas. **(NO SUBSANABLE). NO CUMPLE No presento carta compromiso.**

6. Los productos Químicos a utilizar deben estar autorizado y certificado por Organismos internacionales Competentes Reconocidos. **(NO SUBSANABLE). Presentar certificación o autorización. NO CUMPLE No presento certificación o Autorización.**
7. Certificado de la Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial emitido por el Ministerio de Trabajo. **(NO SUBSANABLE). NO CUMPLE No presento esta certificación.**

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente: **PPS Pest Protect Solutions, SRL**, Se pudo determinar que no presento Garantía de Seriedad de la Oferta, por esta razón su oferta queda desestimada como así lo establece la Enmienda No.1 realizada a las Especificaciones Técnica del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente: **Maximum Pest Control, SRL**, Se pudo determinar que no presento Garantía de Seriedad de la Oferta, por esta razón su oferta queda desestimada como así lo establece la Enmienda No.1 realizada a las Especificaciones Técnica del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente: **Grupo Retmox, SRL**, Se pudo determinar que no presento Garantía de Seriedad de la Oferta, por esta razón su oferta queda desestimada como así lo establece la Enmienda No.1 realizada a las Especificaciones Técnica del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que al analizar las ofertas presentadas por los Oferentes / Proponentes: **E&R Fumiplag Pest Control, SRL, Perfect Pest Control, SRL, Javier Servicios de Ingeniería, SRL**, Se pudo determinar que presentaron todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, lo cual quedan **CALIFICADAS**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones Técnica.

VISTO: Las Evaluaciones Técnica.

VISTO: Las Evaluaciones Económicas.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las Especificaciones Técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los Precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **E&R Fumiplag Pest Control, SRL, RNC: 1-30-59840-1.**, los ítems indicados a continuación:

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario + ITBIS
1	Servicio de fumigación contra plaga en Ciudad Salud, Sede Central y Oficinas administrativas. 14,000M2	und	2	RD\$ 254,880.00
2	Servicio de fumigación contra comején en Almacén Monumental. 7,300 M2	und	2	RD\$ 165,200.00
3	Servicio de fumigación contra comején en Almacén Santiago. 4,150 M2	und	2	RD\$ 83,780.00
			TOTAL	<u>RD\$ 1,007,720.00</u>

Por un monto de **RD\$ 1,007,720.00** (Un millón siete mil setecientos veinte pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

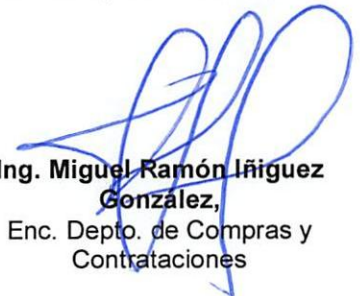
SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Servicio, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Dirección Jurídica las documentaciones necesarias a los fines de elaborar el contrato correspondiente.

CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a Notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.

**Licda. Georgina Victoriano
Moreno de Furniel**
Directora Adm. y Financiero (DAF)


**Ing. Miguel Ramón Iñiguez
González,**
Enc. Depto. de Compras y
Contrataciones